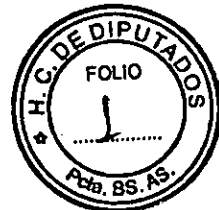




EXPTE. D- 2953

113-14




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de las **IV Jornadas Nacionales "La Seguridad Operativa en Emergencias"** las cuales llevaran el nombre de **"Comandante Mayor Bombero Voluntario José Placido Placeres"** a desarrollarse los días sábado 26 y domingo 27 de Julio del corriente año 2014, en la localidad bonaerense de Carabelas, situada en el partido de Rojas.

  
MARIO GUSTAVO VIGNALI  
Vicepresidencia Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto se presenta con la finalidad de declarar de Interés Legislativo a las Cuartas Jornadas Nacionales “La Seguridad Operativa en Emergencias”, próximas a desarrollarse los días sábado 26 y domingo 27 de Julio del corriente año 2014, en la localidad bonaerense de Carabelas, situada en el partido de Rojas.

Las ediciones anteriores representan un antecedente importante en punto al abordaje de un tema fundamental como lo es el de la seguridad del personal que actúa en emergencias ya sean Bomberos, Brigadistas, Paramédicos, entre otros. Con estos encuentros se ha pretendido establecer la cultura de la seguridad en el medio institucional, ya que la seguridad es una responsabilidad de todos.

Ahora, esta cuarta edición, cuya organización recae en la asociación “Bomberos Voluntarios de Carabelas” en conjunto con las Escuelas de Formación Operativa Contra Incendios y Rescate de Argentina (E.F.O.C.I.R.), presenta una connotación especial para esa localidad debido a que llevarán el nombre del fallecido “Comandante Mayor Bombero Voluntario José Placido Placeres”, quien motivado por el fuego sagrado bomberil puso toda su energía para formar aquel cuerpo activo.

“El Negro” Placeres, así como fue conocido y es recordado en Carabelas, oriundo del sur del Gran Buenos Aires pero radicado en esa localidad, cuna de su esposa con quien supo formar su familia, junto a un grupo de personas que lo apoyaron y creyeron en la necesidad de ese proyecto, levantó de la nada y con mucho sacrificio esta institución que hoy le rinde homenaje.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El objetivo principal de este encuentro es alcanzar el intercambio de experiencias entre los Bomberos Voluntarios de todo el país que asistirán y la formación profesional de los mismos en casos de emergencia y con ese fin expondrán diferentes especialistas, de gran trayectoria en la materia, sobre distintos aspectos de la emergencia, dándole valor agregado al bombero o rescatista, cuyos beneficios los exceden y se extienden a toda la sociedad.

Por ello y por los demás motivos expuestos es que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

MARIO GUSTAVO VIGNALI  
Vicepresidencia Bloque U.C.R.  
- H.C. Diputados Pcia. Bs. As.